



REPUBLICA DE PANAMA
Ministerio de Relaciones Exteriores

PANAMA 4, PANAMA

17 de enero de 2013
O.I.R.H.- CV- 083

Señor Cochéz:

Comunico a usted que mediante Decreto de Personal No. 02 de 17 de enero de 2013 se deja insubsistente su nombramiento como Embajador, Representante Permanente ante la Organización de Estados Americanos con sede en Washington, DC. Estados Unidos de América.

Adicionalmente, le informo que contra esta decisión procede el recurso de reconsideración, que debe ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación

MARIELA ARAÚZ

Jefa de la

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Señor
GUILLERMO COCHÉZ
E. S. M.

NOTIFICADO: _____

FECHA: _____

HORA: _____

